

Guayaquil, Marzo 14 de 2018

Señora
Solange Karlina Valverde Andrade
Ciudad.-

ep. 702866

OK

De mis consideraciones.-

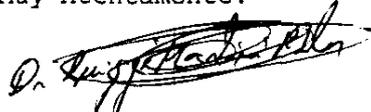
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LABMEDENT S. A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a Usted **PRESIDENTA** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculden los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 27 de Mayo de 2015.

Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Mayo de 2015.

Muy Atentamente.

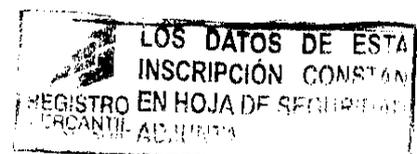


Sr. Luigi Martini Robles
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA LABMEDENT S. A. según consta del nombramiento que antecede.- Guayaquil 14 de Marzo de 2018.



Srta. Solange Karlina Valverde Andrade
C.C. 092002140-9
NACIONALIDAD: ECUATORIANA





**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:14.181
FECHA DE REPERTORIO:23/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:15:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LABMEDENT S.A.**, a favor de **SOLANGE KARLINA VALVERDE ANDRADE**, de fojas **14.632 a 14.635**, Registro de Nombramientos número **4.169**.

ORDEN: 14181




AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de abril de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0327589

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: *[Signature]*